NOTA DNCP/ DNC/ N° 24963 / 2015

Asunción, 19 de Octubre de 2015

REF.: EXP. N° 327985 (15/10/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "RECARGA DE EXTINTORES". – ID N° 293374

Lic.
Juan De La Cruz Garcete, Titular
Unidad Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la Republica
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1- Observamos que utilizan la variación de la cotización del Dólar Americano como el procedimiento para el cálculo de reajustes, en base a la sustancial inestabilidad del dólar sugerimos utilizar la establecida en el art. 61 de la ley 2051/03 "...variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo."

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/NB